



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA SIERRA

##### *Información pública de enajenación directa de terrenos sobrantes*

En sesión plenaria ordinaria de 30 de noviembre de 2012, se aprobó la enajenación directa de los siguientes bienes patrimoniales, a favor de los linderos:

Parcela n.º 1:

Bien patrimonial.

Finca urbana con calificación de terreno sobrante, de forma trapezoidal, sita en calle Trasera de Los Ángeles, en Quintanar de la Sierra, con una superficie de suelo de 86,17 m<sup>2</sup>.

Linda: Al noreste: Línea recta con parcela n.º 2; al sureste: Línea recta con inmueble señalado con el número 14 de la calle Trasera de Los Ángeles (Referencia catastral 7185104VM9478N0001GH); al suroeste: Línea recta con parcela Calle Trasera de los Ángeles (Ref. catastral 7185302VM9478N0001TH) y al noroeste: Línea recta con parcela calle Los Depósitos n.º 48 (Ref. catastral 7085702VM9478N0001YH).

Cargas y gravámenes: Espacio sin aprovechamiento lucrativo y con destino a jardín y zona de esparcimiento.

Título de adquisición: Tiempo inmemorial.

Valor económico: 3.463,17 euros (sin IVA).

Clasificación urbanística: NN.SS.: Suelo urbano.

N.U.M.: Suelo urbano.

Ordenación urbanística: NN.SS.: Zona de Ensanche Residencial Tipo II (U-3).

N.U.M. Residencia Unifamiliar adosada (R-H).

Uso: Jardín y zona de esparcimiento de las viviendas colindantes.

Referencia catastral: 7185303VM9478N0001FH.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salas de los Infantes, finca registral número 3.492, tomo 798, libro 40, folio 32.

Parcela n.º 2:

Bien patrimonial.

Finca urbana, con calificación de terreno sobrante, de forma trapezoide irregular, sita en calle Trasera de Los Ángeles, en Quintanar de la Sierra, con una superficie de suelo de 89,76 m<sup>2</sup>.

Linda: Al noreste: Línea recta con parcela n.º 3; al sureste: Línea recta con inmueble señalado con el número 16 de la calle Trasera de Los Ángeles (Referencia catastral 7185103VM9478N0001YH); al suroeste: Línea recta con parcela n.º 1 y al noroeste: Línea quebrada con parcela c/ Los Depósitos n.º 48 (Ref. catastral 7085702VM9478N0001YH).



Cargas y gravámenes: Espacio sin aprovechamiento lucrativo y con destino a jardín y zona de esparcimiento.

Título de adquisición: Tiempo inmemorial.

Valor económico: 3.607,45 euros.

Clasificación urbanística: NN.SS.: Suelo urbano.

N.U.M.: Suelo urbano.

Ordenación urbanística: NN.SS.: Zona de ensanche residencial Tipo II (U-3).

N.U.M.: Residencia Unifamiliar adosada (R-H).

Uso: Jardín y zona de esparcimiento de las viviendas colindantes. Referencia catastral: 7185304VM9478N0000XG.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salas de los Infantes, finca registral n.º 3.493, tomo 798, libro 40, folio 34.

Se somete a información pública el expediente, por un plazo de veinte días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En Quintanar de la Sierra, a 19 de febrero de 2013.

La Alcaldesa,  
María Montserrat Ibáñez Barcina